



Juzgado Tercero de Familia
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia – Piso 6º
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YOLEIDA DE HOYOS ANGARITA.
DEMANDADO: ORLANDO RAFAEL GÓMEZ ESPAÑA.
RADICADO: NO REGISTRA.

Visto el informe secretarial donde hace claridad respecto a la petición que hace la apoderada judicial del demandado en el presente asunto, se hace necesario solicitar al Juzgado Segundo de Familia de Valledupar información acerca del número de radicación del proceso, teniendo en cuenta que dentro del auto que se anexa, fechado el 11 de junio 2001, no lo registra.

Sin embargo, se ordena solicitar a la dependencia de Archivo Central de Administración Judicial de esta ciudad, realice la búsqueda del expediente, con los nombres e identificación del demandado o cualquier otro dato adicional que se tenga, para que, en caso positivo, se sirva enviarlo a este Juzgado, con el fin de atender el requerimiento de la memorialista.

Envíense las comunicaciones que sean necesarias a través del correo institucional, con la salvedad que la respuesta es URGENTE porque se encuentra en trámite una Vigilancia Administrativa donde se vinculó a este Juzgado.

Reconózcase y téngase a la doctora MONICA ANDREA SILVA SOTO como apoderada judicial del señor ORLANDO RAFAEL GÓMEZ ESPAÑA, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese y cúmplase.

FREKAS.

Firmado Por:

Ana Milena Saavedra Martínez

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cb0d6ea4f6e4b5ec92496417fe7ad7d569fd4d87e18dccbc1bbae417936f14b**

Documento generado en 27/01/2022 02:28:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>